

BELGICA

INFORME 2017 DEL CONSEJO SUPERIOR DE EMPLEO SOBRE MERCADO DE TRABAJO Y EXTENSIÓN DE LA VIDA LABORAL ²⁶

²⁶ Fte : Informe del Consejo Superior de Empleo* sobre mercado de trabajo y prolongación de la vida laboral.

El informe completo puede descargarse en la web del Servicio Público Federal de Empleo, Trabajo y Concertación Social:

<http://www.emploi.belgique.be/publicationDefault.aspx?id=46240>

(*) El Consejo Superior de Empleo se creó el 22 de diciembre de 1995. Su misión es supervisar las medidas relativas a la promoción del empleo y las políticas específicas de empleo así como examinar las propuestas para promover la creación de puestos de trabajo. El Consejo delibera sobre las cuestiones que le son planteadas por el Ministro de Empleo o por otros Ministros. Puede también deliberar por iniciativa propia sobre cualquier materia relativa al empleo.

El Consejo Superior de Empleo también desempeña un papel en el marco de la política de empleo de la Unión Europea, especialmente en lo que respecta a las líneas directrices para el empleo, las recomendaciones del Consejo y la orientación de la política económica.

Composición:

Presidente: Kris Peeters, Ministro de Empleo

Vicepresidente: Marcia De Wachter, Directora del Banco Nacional de Bélgica

Secretario: Pierre-Paul Maeter, Presidente del Comité de Dirección del Servicio Público Federal de Empleo, Trabajo y Concertación Social.

Miembros federales

- DE WACHTER Marcia (N) Directeur de la Banque nationale de Belgique - Vice-Présidente
- BAIRIOT Jean-François (F) Mouvement Réformateur
- CANTILLON Bea (N) CSB, Universiteit Antwerpen
- CARLENS Georges (F) Administrateur général de l'Office national de l'emploi
- DE VOS Marc (N) Universiteit Gent
- DONNAY Philippe (F) Commissaire au Plan
- LONNOY Sandrine (F) Edenred Belgium
- NICAISE Ides (N) HIVA, KU Leuven
- SELS Luc (N) FETEW, KU Leuven
- VEN Caroline (N) Économiste et administratrice de sociétés

Miembros regionales :

Región flamenca:

- DENYS Jan Randstad
- LEROY Fons Gedelegeerd bestuurder van de VDAB
- VAN DEN CRUYCE Ann Vlaamse overheid, Afdeling Werkgelegenheidsbeleid

Región valona :

- BRUNET Sébastien Administrateur général de l'IWEPS
- CORNEZ Christine Ancienne Directrice à la Direction de la Promotion de l'Emploi, Service public de Wallonie
- VANBOCKESTAL Marie-Kristine Administratrice générale du FOREM

Región de Bruselas- Capital :

- CHAPPELLE Gregor (F) Directeur général Actiris
- MICHIELS Peter (N) Directeur général de l'Administration de l'Économie et de l'Emploi du Ministère de la Région de Bruxelles-Capitale
- PEFER Michel (F) Ancien Directeur général de Bruxelles-Formation

Comunidad germanófona:

- LENTZ Christiane Arbeitsamt der Deutschsprachigen Gemeinschaft Belgiens

Actualidad Internacional Sociolaboral n° 215

El crecimiento de la actividad económica sigue siendo relativamente moderado. La economía belga crea numerosos puestos de trabajo: 59.000 en términos netos en 2016 y probablemente entre 82.000 y 105.000 en 2017 y 2018, según las últimas previsiones del Banco Nacional de Bélgica (BNB) y de la Oficina de Planificación Federal (BFP).

En el primer trimestre de 2017, según las primeras estimaciones del año en curso del Instituto Nacional de Cuentas (ICN), Bélgica tenía 4.767.00 personas empleadas, siendo esta cifra la más alta jamás registrada. En los últimos años, el crecimiento del empleo que en los años 2.000 fue del 0,5%, pasó al 1,1% en 2016.

Esto se explica en parte por la política aplicada de moderación salarial que ha reducido moderadamente el coste salarial y por el impacto de otras medidas más específicas, tales como el sistema de cheques servicios, que fue creado en 2004 para, además de colocar a trabajadores poco cualificados, luchar contra el trabajo no declarado y satisfacer las necesidades crecientes de ayuda doméstica, con la intervención económica de las autoridades públicas.

También responde a causas estructurales como la desaceleración del aumento de la productividad y la expansión del sector de servicios de la economía. Con un ratio de un crecimiento de empleo del 0,7% por porcentaje de crecimiento en la actividad durante el período 2011-2016, Bélgica se sitúa después de Finlandia, en cabeza de pelotón frente a otros países (Alemania, Dinamarca, Finlandia, Francia, Países Bajos y Suecia).

Después de haber sufrido el impacto de la crisis financiera, el sector comercial ha vuelto a ser el principal proveedor del empleo por cuenta ajena, habiendo creado 29.000 puestos de trabajo el 2016. El número de personas empleadas por el sector no comercial sigue creciendo (+ 14.000 en 2016) pero a un ritmo más lento que en los años post-crisis.

Por lo que se refiere al empleo en la Administración pública y en la Educación, aumentó ligeramente (+2.000) pero las previsiones anuncian una disminución de la creación de empleo en los próximos años.

El colectivo de los autónomos, por su parte, continúa creciendo a un ritmo sostenido (+ 14.000 en 2016). El peso de los autónomos en la población ocupada ha ido creciendo hasta llegar en el primer trimestre de 2016 al 17%, con 788.000 personas inscritas en el régimen especial de

trabajadores autónomos. Dentro del colectivo de trabajadores por cuenta ajena cuyo peso en la población ocupada es del 83%, un 62% (2.414.000 personas) trabaja en ramas de actividad sensibles a la evolución de la coyuntura, un 21% (808.000 personas) trabaja para La Función Pública y el 17% restante (680.000) trabaja en el sector de servicios no comerciales (sector de la salud, de la acción social, del Arte y de las actividades recreativas).

La tasa armonizada del paro pasó del 8,6% en 2015 al 7,9% en 2016 y al 6,8% en abril de 2017. Según previsiones de la Oficina Planificación federal " Bureau Fédéral du Plan", esta tasa debería reducirse hasta situarse en el 6,6% en 2018.

En Flandes la tasa de paro en el cuarto trimestre del 2016 fue del 4,1%. Por otro lado la tasa de desempleo descendió también tanto en la Valonia como en Bruselas, aunque a finales del año 2016 afectaba todavía respectivamente al 10,1% y al 16,1% de la población activa. En mayo de 2017, el país totalizaba a 504.000 demandantes de empleo completos indemnizados (211.000 en la Valonia, 202.000 en Flandes Y 91.000 en Bruselas).

Sin embargo en el mismo mes de mayo de 2017, no menos de 50.000 ofertas de empleo no han sido cubiertas, de las cuales 38.000 en Flandes, 6.500 en la Valonia y 5.500 en Bruselas. La escasez de mano de obra cualificada frente a las necesidades preocupa a la patronal belga. Por consiguiente la escasez de talentos representa un obstáculo a la creación de empleo.

Con una tasa de empleo global del 67,7% para las personas de 20 a 64 años, Bélgica no está en vías de cumplir los objetivos que se fijó en materia de empleo en el marco de la estrategia Europa 2020 de garantizar el empleo al 73,2% de la población activa de 20 a 64 años. Según previsiones de la Oficina de Planificación Federal, la cifra que corresponde a este objetivo futuro no rebasará el 70%. Esta situación se explica en gran parte por la escasa participación de los jóvenes y de los mayores de 55 años en el mercado laboral comparado con otros países de referencia y por el impacto de la crisis financiera en la economía del país. La tasa de empleo se ha mantenido en el 67,2% de 2011 hasta 2015. A nivel regional, Flandes se destaca con una tasa de empleo más elevada (72%) que en las otras Regiones (62,6% en la Valonia y 59,8% en Bruselas). Sin embargo por lo que se refiere a los avances en la de la tasa de empleo, Valonia y Bruselas se destacan porque son los que más en progresados en la tasa de empleo que subió en más de un punto porcentual frente al año 2015.

Es en este contexto Bélgica no puede demorarse en responder a los múltiples desafíos generados por el envejecimiento de la población.

Es por ello, que el Consejo Superior de Empleo recomienda a las Autoridades belgas tomen medidas específicas para:

- Reducir drásticamente el número de jóvenes menores de 25 años que abandonan el sistema educativo sin tener ni empleo, ni formación haciendo todo lo necesario para poner en obra en breve plazo la garantía juvenil que establece que los jóvenes puedan recibir una oferta de empleo, estudios, de educación o formación, tras haber finalizado sus estudios integrando la formación dual en alternancia y multiplicando los períodos de prácticas en empresas a todos los niveles de enseñanza, en línea con la Estrategia Europa 2020.
- Poner a disposición de los trabajadores, tanto del sector público, como privado, los dispositivos de formación permanente a lo largo de la vida laboral, para consolidar la empleabilidad a lo largo de la carrera profesional, creando una cuenta carrera que incluye: 1) un historial con las experiencias profesionales del trabajador, 2) un pasaporte de formación, 3) un balance de las competencias y talentos, 4) una cuenta individual de formación y 5) un plan de desarrollo personal.
- Reformar los procedimientos de despidos colectivos de empresa para acelerar y prolongar la implementación de las políticas de activación de los trabajadores desempleados (acompañamiento en la búsqueda activa de empleo, planes de inserción, formación, etc.) y el sistema de recolocación laboral ("outplacement"), que consiste en un asesoramiento colectivo que se presta a través de las denominadas "células de empleo" que se crean en la propia empresa o que se presta en una empresa privada o en un centro de formación de la Oficina regional de Empleo para resolver problemas de falta de cualificación o de inadecuación entre cualificación y empleo, puesto que ambos sistemas han demostrado su eficacia.
- Estimular una acción preventiva para limitar los riesgos asociados a la realización de trabajos penosos y de ser posible, organizar la reinserción profesional de las personas en situación de incapacidad laboral permanente.
- Retrasar la edad de la salida efectiva del paso de la vida activa a la jubilación, adoptando la reforma de las pensiones preconizada por la Comisión de reforma de las pensiones en base al sistema general

de puntos para la pensión acumulados en una cuenta individual por las personas durante su carrera profesional. Refiriéndose a la adopción de esta reforma de las pensiones, el Consejo Superior de Empleo recomienda que no se aplase hasta el retraso de la edad de jubilación que pasará gradualmente a la edad de 66 años en 2025 hasta alcanzar los 67 años en 20130 (salvo excepciones). También recomienda la implementación generalizada del sistema de pensión complementaria del segundo pilar.

INFORME SOBRE EL DESEMPLEO EN AGOSTO

Desempleo registrado (ONEM)

A finales de agosto de 2017 había 550.989 trabajadores parados (demandantes de empleo desocupados), lo que supone un aumento de 6.346 personas en base intermensual y un descenso de 28.788 personas en base interanual.

En el mes de referencia, la tasa de paro —con relación a la población activa en 2015— se situó en 10,7%, lo que supone un aumento de 0,1 % en términos intermensuales y un descenso de 0,6 % en términos interanuales.

En las estadísticas adjuntas se reflejan también diversos datos absolutos (desempleados menores de 25 años, desempleados de larga duración y jóvenes en periodo de prácticas de inserción) distribuidos por género y territorio.

En el reparto por nacionalidades de los demandantes de empleo desocupados se puede observar que en el pasado mes de agosto hubo 60.754 ciudadanos belgas, 14.289 ciudadanos de otros países de la UE (de los cuales 2084 españoles) y 19.003 ciudadanos extracomunitarios.

Los datos adjuntos proceden de la Oficina Nacional de Empleo belga (ONEM).

Desempleo EFT

La tasa de desempleo que resulta de la encuesta de población activa (EFT – encuesta de las fuerzas de trabajo, en la terminología belga), realizada conforme a la metodología Eurostat, se ha situado en el 7,6 % en el mes de marzo de 2017 (último dato disponible).

Los datos mencionados proceden del Banco Nacional de Bélgica.

ONEM.- Direction Statistiques et Etudes

Production: Direction ITC

STATISTIQUES DU CHOMAGE COMPLET

FIN Août 2017

dont

FLANDRE WALLONIE Commun. BRUXELLES PAYS - 1m. -12 m.
Germanoph.

1. Demandeurs d'emploi inoccupés (DEI) :

Hommes	118.754	115.488	1.399	48.885	283.127	+667	-15.456
Femmes	109.128	113.573	1.468	45.161	267.862	+5.679	-13.332
Total	227.882	229.061	2.867	94.046	550.989	+6.346	-28.788
- 1 m.	+2.838	+2.458	+19	+1.050	+6.346		
- 12 m.	-13.740	-11.569	-221	-3.479	-28.788		

2. dont les DEI de moins de 25 ans :

Hommes	28.585	23.354	287	4.840	56.779	+2.486	-3.898
Femmes	23.256	22.094	316	4.521	49.871	+4.230	-4.480
Total	51.841	45.448	603	9.361	106.650	+6.716	-8.378
- 1 m.	+3.131	+2.401	+16	+1.184	+6.716		
- 12 m.	-3.814	-3.785	-71	-779	-8.378		

3. dont les DEI avec une durée d'inactivité de 2 ans et plus :

Hommes	36.400	45.232	449	23.954	105.586	-416	-5.552
Femmes	29.577	38.383	451	21.233	89.193	+161	-4.195
Total	65.977	83.615	900	45.187	194.779	-255	-9.747
- 1 m.	-128	+13	-4	-140	-255		
- 12 m.	-3.444	-4.562	-27	-1.741	-9.747		

4. dont les jeunes DEI en période de stage d'insertion :

Hommes	11.805	16.080	134	2.383	30.268	+1.772	-104
Femmes	10.963	15.248	161	2.427	28.638	+2.606	-554
Total	22.768	31.328	295	4.810	58.906	+4.378	-658
- 1 m.	+1.000	+2.113	+25	+1.265	+4.378		
- 12 m.	-1.801	+1.520	-62	-377	-658		

5 Taux de chômage : (classes d'âge de 15 à 64 ans)

(demandeurs d'emploi inoccupés par rapport à la population active en 2015 : source Steunpunt WSE + pour Bruxelles les frontaliers des organismes internationaux ***)

Hommes	7,4%	13,8%	7,7%	16,3%	10,4%	+0,1%	-0,5%
Femmes	7,8%	15,3%	9,5%	17,6%	11,1%	+0,2%	-0,6%
Total	7,6%	14,5%	8,5%	16,9%	10,7%	+0,1%	-0,6%
- 1 m.	+0,1%	+0,1%	+0,0%	+0,2%	+0,1%		
- 12 m.	-0,4%	-0,8%	-0,7%	-0,6%	-0,6%		

*** Pour Bruxelles : source population active BNB 2016 (clef EFT)

DEMANDEURS D'EMPLOI INOCCUPES

Répartition par nationalité, région et sexe

Situation du mois de Août 2017 Pays

NATIONALITES	HOMMES		FEMMES		TOTAL
	Demandeurs d'emploi inoccupés	dont jeunes travailleurs en stage d'attente	Demandeurs d'emploi inoccupés	dont jeunes travailleurs en stage d'attente	Demandeurs d'emploi inoccupés
Belgique	31.227	1.682	29.527	1.624	60.754
Autriche	12	0	18	1	30
Bulgarie	338	22	607	34	945
Chypre	2	0	2	1	4
République Tchèque	12	1	18	1	30
Allemagne	122	2	121	1	243
Danemark	11	2	13	1	24
Espagne	1.188	35	896	43	2.084
Estonie	4	0	4	2	8
Finlande	10	0	21	1	31
France	1.744	92	2.024	92	3.768
Grande Bretagne	108	0	81	1	189
Grèce	238	4	214	9	452
Croatie	11	0	14	0	25
Hongrie	23	1	35	1	58
Irlande	16	0	21	1	37
Italie	1.196	27	1.006	41	2.202
Lituanie	2	0	28	1	30
Luxembourg	21	2	24	2	45
Lettonie	6	0	14	0	20
Malte	0	0	1	0	1
Pays-Bas	267	8	210	7	477
Pologne	357	22	461	21	818
Portugal	613	38	521	33	1.134
Roumanie	568	42	948	76	1.516
Slovaquie	22	0	38	2	60
Slovénie	4	0	12	0	16
Suède	18	0	24	2	42
TOTAL ETRANGERS U.E.	6913	298	7376	374	14289
TOTAL U.E.	38140	1980	36903	1998	75043
Suisse	24	2	27	0	51
Congo (Rép. démocratique)	801	18	998	45	1.799
Algérie	422	2	190	10	612
Maroc	3.298	50	2.113	94	5.411
Macédoine	120	5	92	6	212
Norvège	3	0	11	1	14
Serbie + Monténégro	57	2	46	1	103
Tunisie	191	2	108	7	299
Turquie	645	7	434	13	1.079
Réfugiés et apatrides	1.721	171	1.161	74	2.882

Autres nationalités hors U.E.	3.463	144	3.078	178	6.541
TOTAL ETRANG. HORS U.E.	10.745	403	8.258	429	19.003
TOTAL ETRANGERS	17.658	701	15.634	803	33.292
TOTAL GENERAL	48.885	2.383	45.161	2.427	94.046

Marché du travail : Chômage

Périodes	Demandeurs d'emplo inoccupés (DEI)			Taux de chômage en pourcentages de la population active (1)		
	Total	moins de 25 ans	à partir de 25 ans	Belgique	Zone euro	UE-28
31/08/2017	550.989	106.650	444.339			
31/07/2017	544.643	99.934	444.709		9,1	7,7
31/06/2017	502.267	80.685	421.582		9,1	7,7
31/05/2017	504.017	81.720	422.297		9,3	7,8
30/04/2017	517.998	87.021	430.977	6,8	9,3	7,8
31/03/2017	529.753	91.994	437.759	6,9	9,5	8
28/02/2017	563.529	102.909	460.620	7	9,5	8
31/01/2017	547.762	100.979	446.783	7,9	9,6	8,1
31/12/2016	539.042	99.126	439.916	7,6	9,6	8,2
30/11/2016	540.553	102.628	437.925	7,6	9,8	8,3
31/10/2016	551.088	108.413	442.675	7,9	9,8	8,3
30/09/2016	564.504	116.828	447.676	8,0	9,9	8,4
31/08/2016	579.777	115.028	464.749	8,2	10,0	8,5
31/07/2016	569.400	106.716	462.684	8,2	10,0	8,6
30/06/2016	529.635	86.998	442.637	8,3	10,1	8,6
31/05/2016	527.876	87.470	440.406	8,2	10,1	8,6

¹ Taux de chômage harmonisé ajusté dessaisonnalisé (définition Eurostat) (pourcentage de la population active). Sources : EUROSTAT
Fte. : Banco Nacional Belga